



PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

REGISTRO POSTAL

RESPONSABLE

PP-TAM-009 09 21

PUBLICACION PERIODICA

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXI

Cd. Victoria, Tam., Martes 26 de Diciembre del 2006.

ANEXO AL P.O. N° 154

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL

CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL

ACUERDO mediante el cual el Órgano de Control en la Secretaría de Seguridad Pública, a partir del día 22 de Diciembre del 2006 cambia su domicilio Oficial del que tenía ubicado en Calle Río San Marcos número 105 Fraccionamiento Zozaya de esta Ciudad, al ubicado en Boulevard Emilio Portes Gil número 1270, planta alta, edificio Tiempo Nuevo de esta Ciudad Capital. (1ª. Publicación)..... 2

R. AYUNTAMIENTO, BURGOS, TAM.

PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal del 2007, del municipio de Burgos, Tamaulipas..... 2

R. AYUNTAMIENTO, CAMARGO, TAM.

PRESUPUESTO de Egresos para el ejercicio fiscal del 2007, del municipio de Camargo, Tamaulipas..... 8

R. AYUNTAMIENTO, CRUILLAS, TAM.

PRESUPUESTO de Egresos para el ejercicio fiscal del 2007, del municipio de Cruillas, Tamaulipas..... 11

R. AYUNTAMIENTO, GÓMEZ FARÍAS, TAM.

PRESUPUESTO de Ingresos y Egresos para el ejercicio Tamaul 2007, de la Comisión Tamaulipa de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Gómez Farías, Tamaulipas..... 13

R. AYUNTAMIENTO, GUERRERO, TAM.

PRESUPUESTO de Egresos para el ejercicio fiscal del 2007, del municipio de Guerrero, Tamaulipas..... 14

R. AYUNTAMIENTO, MIER, TAM.

PRESUPUESTO de Egresos para el ejercicio fiscal del 2007, del municipio de Mier, Tamaulipas..... 17

R. AYUNTAMIENTO MIQUIHUANA, TAM.

PRESUPUESTO de Egresos para el ejercicio 2007, del municipio de Miquihuana, Tamaulipas..... 19

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO SECRETARÍA GENERAL

CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL

- - - ACUERDO: En Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los Veinte días del mes de Diciembre del año dos mil seis. -----

---- Atendiendo instrucciones de la superioridad, este Órgano de Control en la Secretaría de Seguridad Pública, a partir del día 22 de Diciembre del 2006 cambia su domicilio Oficial del que tenía ubicado en Calle Río San Marcos número 105 Fraccionamiento Zozaya de esta Ciudad, al ubicado en Boulevard Emilio Portes Gil número 1270, planta alta, edificio Tiempo Nuevo de esta Ciudad Capital; debiéndose hacer pública esta circunstancia ordenándose su publicación por tres veces consecutivas en el periódico oficial del estado y en un periódico de mayor circulación con residencia en esta Ciudad Capital, además en lugar visible del edificio que se ocupaba; de igual manera y por oficio a las autoridades y dependencias oficiales con las que se tiene constante comunicación. Así lo acordó y firma la C. C.P. ASTRID DEGOLLADO MONTEMAYOR, Titular del Órgano de Control en la Secretaría de Seguridad Pública, quien actúa con testigos de asistencia.- DAMOS FE. -----

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.- C. C.P. ASTRID DEGOLLADO MONTEMAYOR.- Rúbrica.- T. DE A.- LIC. JOSÉ RUBÉN SÁNCHEZ SALDAÑA.- Rúbrica.- T. DE A.- LIC. EDGAR I. GONZÁLEZ MACÍAS.- Rúbrica. (1ª. Publicación).

R. AYUNTAMIENTO BURGOS, TAM.

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE EN SESIÓN DE CABILDO MEDIANTE ACTA ORDINARIA No. 12/2006, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2006 FUE APROBADO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2007 DEL MUNICIPIO DE BURGOS, TAMAULIPAS.

PRESUPUESTO 2007.

	2007
INGRESOS:	
IMPUESTOS	\$ 580,000.00
DERECHOS	\$ 10,000.00
PRODUCTOS	\$ 10,000.00
PARTICIPACIONES	\$ 6,620,000.00
ACCESORIOS	\$ 30,000.00
FINANCIAMIENTO	\$ -
APORTACIÓN GOBIERNO FEDERAL DEL EDO	\$ 4,200,000.00
TOTAL	\$ 11,450,000.00
EGRESOS:	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,520,000.00
COMPRA BIENES DE CONSUMO	\$ 590,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 700,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 530,000.00
COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES	\$ 130,000.00
OBRAS PÚBLICAS	\$ 6,150,000.00
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$ 1,725,000.00
TOTAL	\$ 11,345,000.00

ATENTAMENTE.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. HERACLIO GALVÁN ESPINOZA.- Rúbrica.- TESORERO MUNICIPAL.- C. SERGIO PAULO ZUÑIGA GARZA.- Rúbrica.- CONTRALOR MUNICIPAL.- C. RAÚL TREVIÑO MUÑOZ.- Rúbrica.- SÍNDICO COMISIÓN DE HACIENDA.- C. RUBÉN ROBLES SOLÍS.- Rúbrica.

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2006

CONCEPTO	PRESUPUESTADO
21000.- IMPUESTOS:	\$ 190,000.00
21101.- IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD URBANA.....	
21101-01.- BONIFICACIONES Y DESCUENTOS.....	
21102.- IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD SUB-URBANA.....	
21102-01.- BONIFICACIONES Y DESCUENTOS.....	
21103.- IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD RÚSTICA.....	\$ 280,000.00
21103-01.-BONIFICACIONES Y DESCUENTOS.....	
21104.- IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES.....	\$ 110,000.00
21104-01.- DEVOLUCIONES POR CANCELACIÓN DE OPERACIONES DEL ISAI.....	
21105.- IMPUESTO SOBRE PLUSVALÍA Y MEJORA DE LA PROPIEDAD PARTICULAR.....	
21106.- REZAGOS.....	
21107.- IMPUESTOS SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.....	
22000.- DERECHOS:	
22101.- EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO, CERTIFICACIONES, COPIAS CERTIFICADAS, BUSCA Y COTEJO DE DOCUMENTOS.....	
22102.- LEGALIZACIÓN O RATIFICACIÓN DE FIRMAS.....	
22103.- SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN.....	
22104.- CUOTAS POR SERVICIO DE AGUA, ALUMBRADO PÚBLICO Y PANTEONES MUNICIPALES	
22105.- SERVICIO DE RASTRO.....	
22106.- ESTACIONAMIENTO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PÚBLICA.....	
22107.- PERITAJES OFICIALES EFECTUADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES....	
22108.- POR COOPERACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INTERÉS PÚBLICO (APORT. BENEF.).....	
22108-01.- GASTO CORRIENTE.....	
22109.- USO DE LA VÍA PÚBLICA POR COMERCIANTES CON PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS.....	\$ 10,000.00
22110.- SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO.....	
22111.- LICENCIA O AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS.....	
22112.- LIMPIEZA DE LOTES BALDÍOS.....	
22113.- SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS NO TÓXICOS.....	
22114.- LOS DEMAS QUE LA LEGISLATURA LOCAL DETERMINE.....	
23000.- PRODUCTOS:	
23101.- VENTA DE SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.....	
23102.- ARRENDAMIENTO DE MERCADOS, PLAZAS, SITIOS PÚBLICOS O DE CUALESQUIERA OTROS BIENES.....	\$ 10,000.00
23103.- VENTA DE PLANTAS DE JARDINES Y MATERIALES APROVECHABLES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA.....	
23104.- INTERESES RECIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS.....	
23104-01.- OTRAS CUENTAS.....	
23104-02.- INTERESES FISMUN.....	
23104-03.- INTERESES FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.....	
23104-04.- I NTERESES CAPUFE (GENERADOS POR EL MUNICIPIO).....	
23104-05.- INTERESES CAPUFE (GENERADOS POR LA FEDERACION).....	
24000.- PARTICIPACIONES:	
241 01.- ESTATALES.....	
24102.- FEDERALES A TRAVES DE LA TESORERÍA GENERAL.....	\$ 6,620,000.00
24102-01.- AJUSTES.....	
24103.- FEDERALES DIRECTAS.....	
24103-01.- AJUSTES.....	
24104.- OTRAS.....	

25000.- APROVECHAMIENTOS:	
25101.- DONATIVOS.....	
25102.- REINTEGROS DE ACUERDO CON LOS CONTRATOS O CONVENIOS QUE CELEBRAN LOS AYUNTAMIENTOS.....	
25103.- REINTEGROS CON CARGO AL FÍSICO DEL ESTADO O A OTROS MUNICIPIOS.....	
25104.- APORTACIONES DE INSTITUCIONES.....	
25105.- APORTACIONES PARTICULARES.....	
25106.- OTRAS.....	
26000.- ACCESORIOS:	
26101.- RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN Y COBRANZA.....	
26101-01.- NOTAS DE CRÉDITO.....	
26103.- MULTAS.....	
26104.- MULTAS DE TRÁNSITO.....	\$ 30,000.00
26105.- MULTAS FEDERALES NO FISCALES.....	
27000.- FINANCIAMIENTO:	
27101.- CRÉDITOS A LARGO PLAZO.....	
27102.- CRÉDITOS SEGUN CONVENIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.....	
27103.- CRÉDITOS A CORTO PLAZO.....	
27104.- OTROS CRÉDITOS.....	
27105.- CRÉDITOS CON PROVEEDORES.....	
28000.- APORTACIONES:	
28101.- APORTACIÓN FEDERAL FONDOS CAPUFE.....	
28102.- APORTACIÓN ESTATAL FONDOS CAPUFE.....	
28104.- APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.....	\$ 1,422,000.00
28105.- APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.....	\$ 2,778,000.00
28106.- APOYOS.....	
28107.- REASIGNACIONES.....	
29000.- OTROS INGRESOS:	
29101.- OTROS INGRESOS.....	

TOTAL PRESUPUESTADO \$ 11,450,000.00

**PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. HERACLIO GALVÁN ESPINOZA.- Rúbrica.- TESORERO.-
C. SERGIO PAULO ZÚÑIGA GARZA.- Rúbrica.- SÍNDICO.- C. RUBÉN ROBLES SOLÍS.-
Rúbrica.- CONTRALOR.- C. RAÚL TREVIÑO MUÑOZ.- Rúbrica.**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL A EJERCER
31101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	\$ 440,000.00
31102	SUELDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	\$ 540,000.00
31104	COMPENSACIONES A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 330,000.00
31201	SUELDOS A PERSONAL EXTRAORDINARIO	\$ 20,000.00
31203	COMPENSACIONES A PERSONAL EXTRAORDINARIO	
31204	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 30,000.00
31205	VIÁTICOS	\$ 50,000.00
31206	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	
31207	PRIMA VACACIONAL A PERSONAL DE CONFIANZA	
31209	AGUINALDOS DE FUNCIONARIOS	\$ 50,000.00

31211	AGUINALDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	\$	60,000.00
31212	HONORARIOS PROFESIONALES		
31301	HONORARIOS Y SERVICIOS		
32101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	\$	35,000.00
32102	MATERIAL FOTOGRÁFICO, DE CINE Y DE GRABACIÓN		
32103	MATERIAL DE IMPRESIÓN	\$	5,000.00
32104	MATERIAL DIDÁCTICO		
32105	MATERIAL DE COMUNICACIÓN		
32106	ARTÍCULOS DE SEGURIDAD Y ASEO	\$	15,000.00
32107	EQUIPO ESPECIALIZADO DE INGENIERÍA Y DIBUJO		
32108	VESTUARIO	\$	20,000.00
32109	LICENCIAS, PLACAS Y TARJETAS		
32110	MATERIAL DE SEÑALAMIENTO		
32201	MATERIALES DE PRODUCCIÓN		
32202	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE PRODUCCIÓN		
32203	MATERIAL ELÉCTRICO		
32204	REFACCIONES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES	\$	25,000.00
32205	REFACCIONES Y ACCESORIOS DE MOTORES A DIESEL		
32206	HERRAMIENTA NO INVENTARIABLE		
32207	LLANTAS Y CÁMARAS	\$	50,000.00
32208	MATERIALES AGROPECUARIOS		
32209	ARTÍCULOS MÉDICOS PARA ANIMALES		
32210	DESINFECTANTES		
32301	GASOLINA	\$	300,000.00
32302	DIESEL	\$	40,000.00
32303	GAS L. P.	\$	40,000.00
32304	ACEITES Y ADITIVOS	\$	10,000.00
32305	OTROS		
32401	ALIMENTACIÓN DIVERSA	\$	50,000.00
32402	ALIMENTACIÓN PARA REOS		
32403	UTENSILIOS Y TRASTOS PARA ALIMENTOS		
33101	REP. Y CONSERVACIÓN DE ARTÍCULOS Y EQUIPOS DE BIBLIOTECA		
33102	REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS		
33103	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO		
33104	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	\$	15,000.00
33106	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE RADIO Y COMUNICACIÓN		
33111	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DIVERSO		
33112	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	\$	10,000.00
33113	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS	\$	120,000.00
33115	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	\$	20,000.00
33116	GASTOS DE INSTALACIÓN		
33117	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		
33118	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS		
33119	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO		
33120	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$	65,000.00
33121	CONSUMO DE AGUA EN GENERAL		
33122	SERVICIO TELEFÓNICO, TELEGRÁFICO Y POSTAL	\$	150,000.00
33123	FRECUENCIA DE RADIOS		
33124	SEGUROS Y FINANZAS		
33125	FLETES Y MANIOBRAS		
33126	PERSONAL AREAS ADMINISTRATIVAS	\$	195,000.00
33201	CONGRESOS Y SEMINARIOS		

33202	FERIAS Y EXPOSICIONES	\$	30,000.00
33203	DIFUSIÓN CÍVICA Y CULTURAL	\$	10,000.00
33204	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES		
33205	PRENSA Y PUBLICIDAD	\$	60,000.00
33206	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS		
33302	MULTAS FEDERALES IMPUESTAS POR ORG. FEDERALES NO FISCALES		
33303	APORTACIONES PATRONALES		
33305	PLACAS Y TENENCIAS	\$	10,000.00
33306	DILIGENCIAS JUDICIALES		
33307	GASTOS FINANCIEROS	\$	5,000.00
33308	PASAJES LOCALES	\$	10,000.00
33401	ACONDICIONAMIENTOS DE ESPACIOS FÍSICOS		
34101	SUBSIDIO A LA EDUCACIÓN	\$	30,000.00
34103	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	\$	10,000.00
34104	ACTIVIDADES CULTURALES	\$	10,000.00
34105	ACTIVIDADES DEL D.I.F.	\$	280,000.00
34106	BECAS		
34107	INSTITUCIONES HOSPITALARIAS		
34108	CRUZ ROJA		
34109	SUBSIDIOS DIVERSOS	\$	80,000.00
34201	AYUDAS FUNERARIAS	\$	20,000.00
34202	AYUDAS A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	\$	20,000.00
34203	DONATIVOS CULTURALES Y SOCIALES		
34204	FOMENTO DEPORTIVO	\$	30,000.00
34301	SERVICIOS COORDINADOS CON EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN		
34302	SINDICATO		
34303	APORTACIÓN PARA GASTOS DE CENTROS DE READAPTACIÓN		
34304	CUOTAS AL ISSSTE, IMSS, CENTRO DE SALUD Y HOSPITAL GENERAL		
34305	JUBILADOS Y PENSIONADOS		
34306	INDEMNIZACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD		
34401	HONORARIOS MÉDICOS	\$	25,000.00
34402	MEDICAMENTOS	\$	25,000.00
34403	HOSPITALIZACIÓN		
34404	LABORATORIOS QUÍMICOS Y RADIOLÓGICOS		
34405	SEGURO DE VIDA		
34406	ESTÍMULOS A PERSONAL		
34501	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN		
35101	ARTÍCULO Y EQUIPO DE BIBLIOTECA		
35102	BIENES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS		
35103	EQUIPO CONTRA INCENDIO		
35104	EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	\$	20,000.00
35105	EQUIPO DE INGENIERÍA		
35106	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN		
35107	EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA		
35108	ESTACIONÓMETROS		
35109	HERRAMIENTA		
35110	MAQUINARIA Y ACCESORIOS		
35111	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
35112	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO		
35113	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$	10,000.00
35114	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	50,000.00
35115	OTROS BIENES		

35201	EDIFICIOS PARA TALLERES, RECLUSORIOS Y DEPÓSITOS	
35202	AUDITORIOS	
35203	BIBLIOTECAS	
35204	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	
35205	GIMNASIO Y CENTROS DEPORTIVOS	
35206	OTROS EDIFICIOS	
35207	JARDINES	
35208	MERCADOS	
35209	MONUMENTOS Y RELOJES PÚBLICOS	
35210	PANTEONES	
35211	PARQUES Y ZOOLOGICOS	
35212	RASTROS	
35213	TERRENOS Y PREDIOS NO EDIFICADOS	
35301	ANIMALES DE TRABAJO Y REPRODUCCIÓN	
35302	BOSQUES	
35303	CRADEROS	
35304	MAQUINARIA, EQUIPO Y APEROS AGRÍCOLAS	
35305	OTROS BIENES PARA FOMENTO Y DESARROLLO	
35306	EQUIPOS AGROPECUARIOS	
35307	VIVEROS	
35401	ARTÍCULOS Y EQUIPO DE BIBLIOTECA	
35402	EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	\$ 15,000.00
35403	EQUIPO DE INGENIERÍA	
35404	EQUIPO DE RADICOMUNICACIÓN	\$ 25,000.00
35405	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 10,000.00
35501	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
35503	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
35506	EQUIPO DE OFICINA FORTAMUN	
36201	POR CONTRATO	
36202	POR ADMINISTRACIÓN	\$ 350,000.00
36203	POR CONVENIO	
36204	MANTENIMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA	\$ 400,000.00
36205	APORTACIONES	
36206	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	
36207	REPARACIÓN MAYOR AL PATRIMONIO MUNICIPAL	
36208	PROGRAMA CAPUFE	
36209	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 550,000.00
36215	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 3,750,000.00
36216	GASTOS INDIRECTOS Y ADMINISTRATIVOS	\$ 100,000.00
36301	ESPACIOS FÍSICOS PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 200,000.00
36302	PAVIMENTACIÓN	
36303	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	\$ 200,000.00
36304	ELECTRIFICACIÓN	
36305	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 600,000.00
36307	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA	
37101	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	
37102	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 600,000.00
37103	LIMPIEZA PÚBLICA	\$ 150,000.00
37104	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO	
37105	PANTEONES	\$ 50,000.00
37106	RASTRO	\$ 25,000.00
37107	PARQUES Y JARDINES	\$ 100,000.00

37108	H. CUERPO DE BOMBEROS	
37109	H. CUERPO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	\$ 250,000.00
37110	TRÁNSITO LOCAL	
37111	PROTECCIÓN CIVIL	
37112	OTROS SERVICIOS	
37201	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 120,000.00
37202	MANTENIMIENTO DE RED DE ELECTRIFICACIÓN	
37203	UNIFORMES Y MUNICIONES	\$ 20,000.00
37204	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	\$ 30,000.00
37205	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	\$ 10,000.00
37206	MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	
37207	CAPACITACIÓN	
37209-01	PREVISIÓN SOCIAL A EMPLEADOS	\$ 20,000.00
38101	EROGACIONES POR ACCIÓN DE FENÓMENOS NATURALES	
38102	EROGACIONES ESPECIALES EXTRAORDINARIAS	
38103	GASTOS DE TRIBUNAL Y ARBITRAJE	
38104	CENSOS Y EMPADRONAMIENTOS	
38105	REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	
38106	GASTOS ELECTORALES	
39101	AMORTIZACIÓN POR PRESTAMOS DE BANOBRAS	
39102	AMORTIZACIÓN POR ANTICIPOS A CUENTAS DE PARTICIPACIONES	
39103	AMORTIZACIÓN POR PRÉSTAMOS RECIBIDOS DE INSTITUCIONES EN EL ANT.	
39104	AMORTIZACIÓN POR CRÉDITOS RECIBIDOS DE PROVEEDORES EN EL ANT.	
39105	GASTOS FINANCIEROS	
39200	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	
TOTAL PRESUPUESTADO		\$ 11,345,000.00

PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. HERACLIO GALVÁN ESPINOZA.- Rúbrica.- TESORERO.- C. SERGIO PAULO ZÚÑIGA GARZA.- Rúbrica.- SÍNDICO.- C. RUBÉN ROBLES SOLÍS.- Rúbrica.- CONTRALOR.- C. RAUL TREVIÑO MUÑOZ.- Rúbrica.

R. AYUNTAMIENTO, CAMARGO, TAM.

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO CONSTAR QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007, FUÉ APROBADO POR UNANIMIDAD DEL CUERPO EDILICIO EN LA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. EDUARDO HINOJOSA CEPEDA.- Rúbrica.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.- LIC. ARMANDO ADALBERTO CANTÚ CUELLAR.- Rúbrica.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
31000	SERVICIOS PERSONALES	5,380,441.00
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	1,808,621.90
33000	SERVICIOS GENERALES	2,321,279.16
34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,753,713.85
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIARLES	1,295,555.33
36000	OBRAS PÚBLICAS	8,130,902.39
37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	8,395,368.57
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	7,500.00
39000	DEUDA PÚBLICA	3,215,737.24
TOTAL		\$ 32,309,119.44

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2007

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
31000	SERVICIOS PERSONALES	5,380,411.00
31100	REMUNERACIONES ORDINARIAS DE CARÁCTER PERMANENTE	
31101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	990,000.00
31102	SUELDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	3,200,000.00
31104	COMPENSACIONES A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	100,441.00
31204	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	50,000.00
31205	VIÁTICOS	150,000.00
31209	AGUINALDO A FUNCIONARIOS	340,000.00
31211	AGUINALDO A PERSONAL DE CONFIANZA	500,000.00
31212	HONORARIOS PROFESIONALES	50,000.00
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	1,808,621.90
32100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN	
32101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	166,996.98
32102	MATERIAL FOTOGRAFICO, CINE Y GRABACIÓN	4,498.00
32103	MATERIAL DE IMPRESIÓN	89,865.57
32105	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	15,000.00
32108	VESTUARIO	12,012.00
32109	LICENCIAS, PLACAS Y TARJETAS	25,000.00
32110	MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	12,658.33
32202	MATERIALES COMPLEM. DE PRODUCCIÓN	175,002.04
32203	MATERIAL ELÉCTRICO	30,227.50
32204	REFACCIONES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES	179,281.31
32207	LLANTAS Y CÁMARAS	59,696.16
32301	GASOLINA	524,309.48
32303	GAS L.P.	112,843.79
32304	ACEITES Y ADITIVOS	51,230.74
32401	ALIMENTACIÓN DIVERSA	350,000.00
33000	SERVICIOS GENERALES	2,321,279.16
33100	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
33104	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	40,000.00
33106	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	51,047.50
33112	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE OFICINA	45,000.00
33113	REFACCIONES Y MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	70,442.21
33115	REP. Y MTTO. DE EDIFICIOS	102,325.79
33117	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	10,000.00
33118	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	10,000.00
33119	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	235,200.00
33120	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	123,734.00
33121	CONSUMO DE AGUA EN GENERAL	106,847.79
33122	SERVICIO TELEFÓNICO, TELEGRÁFICO Y POSTAL	199,182.30
33123	FRECUENCIA DE RADIOS	20,000.00
33124	SEGUROS Y FINANZAS	20,000.00
33125	FLETES Y MANIOBRAS	30,000.00
33126	PERSONAL ÁREAS ADMINISTRATIVAS	536,292.00
33204	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	24,920.00
33205	PRENSA Y PUBLICIDAD	655,376.06
33206	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	7,457.00
33305	PLACAS Y TENENCIAS	10,000.00
33307	GASTOS FINANCIEROS	23,454.51
34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,753,713.85
34100	INSTITUCIONES EDUCATIVAS, CULTURALES Y SOCIALES	
34101	SUBSIDIOS A LA EDUCACIÓN	192,061.00
34102	INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	7,500.00
34103	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	219,842.24
34104	ACTIVIDADES CULTURALES	378,915.84

34105	ACTIVIDADES DEL D.I.F	342,994.24
34106	BECAS	24,500.00
34108	CRUZ ROJA	4,755.00
34109	SUBSIDIOS DIVERSOS	124,506.85
34201	AYUDAS FUNERARIAS	12,000.00
34202	AYUDAS A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	74,028.66
34305	JUBILACIONES Y PENSIONES	114,002.00
34306	INDEMNIZACIONES Y PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	23,000.00
34401	HONORARIOS MÉDICOS	45,619.40
34402	MEDICAMENTOS	74,383.92
34403	HOSPITALIZACIÓN	21,134.70
34404	LABORATORIOS CLÍNICOS Y RADIOLÓGICOS	5,470.00
34406	ESTÍMULO AL PERSONAL	19,000.00
34601	BECAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	70,000.00
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES	1,295,555.33
35104	EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	25,000.00
35106	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	30,000.00
35112	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	267,835.33
35113	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	50,000.00
35114	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	307,720.00
35115	OTROS BIENES	35,000.00
35500	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	
35501	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	580,000.00
36000	OBRAS PÚBLICAS	8,130,902.39
36200	OBRAS NO CAPITALIZABLES	
36201	POR CONTRATO	783,111.59
36202	POR ADMINISTRACIÓN	121,638.00
36204	MANTENIMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA	88,172.50
36206	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	17,600.00
36208	PROGRAMA CAPUFE	3,954,595.03
36209	GASTOS DE AMINISTRACIÓN	1,113,697.09
36215	FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,052,088.18
37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	8,395,368.57
37102	ALUMBRADO PÚBLICO	255,023.99
37103	LIMPIEZA PÚBLICA	1,504,886.66
37105	PANTEONES	103,720.00
37106	RASTRO	48,034.91
37107	PARQUES Y JARDINES	164,211.00
37109	H. CUERPO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	2,418,747.77
37110	TRÁNSITO LOCAL	300,744.24
37200	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	3,600,000.00
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	7,500.00
38103	GASTOS DE TRIBUNAL DE ARBITRAJE	7,500.00
39000	DEUDA PÚBLICA	3,215,737.24
39102	AMORTIZACIÓN POR ANTICIPOS A CUENTA DE PARTICIPACIÓN	605,500.00
39104	AMORTIZ. POR CRÉDITOS REC. DE PROV. EJ. ANT.	710,237.24
39200	FONDO APORTACIÓN PARA FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	
39204	AMORTIZ. POR CREDITOS REC. DE PROV. EJ. ANT. FORTAMUN	1,900,000.00
TOTAL		\$ 32,309,119.44

PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. EDUARDO HINOJOSA CEPEDA.- Rúbrica.- TESORERO.- LIC. JAIME A. DE LEÓN LÓPEZ.- Rúbrica.- SÍNDICO.- C. JUAN LUIS ZAPATA HUITRÓN.- Rúbrica.- CONTRALOR.- C.P. JOSÉ M. RODRÍGUEZ SALINAS.- Rúbrica.

MUNICIPIO DE CRUILLAS, TAM.**R. AYUNTAMIENTO 2005-2007****PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2007**

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que con fecha 30 de Noviembre de 2006 y según consta en el Acta N° 31 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento celebrada en la Sala de Cabildo de este Municipio de Cruillas; según lo estipula el Código Municipal en su Artículo 3° y de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 49 Fracción XIV, del mismo Código, se aprobó con base en los probables Ingresos a recibirse, el PRESUPUESTO DE EGRESOS a ejercerse para el próximo año 2007, habiendo quedado como sigue:

PARTIDA	CUENTA	CANTIDAD	%
31000	SERVICIOS PERSONALES	970,400.00	8.60 %
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	884,000.00	7.84%
33000	SERVICIOS GENERALES	1,131,600.00	10.03 %
34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,798,773.00	33.67%
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES	300,000.00	2.66%
36000	OBRAS PÚBLICAS	2,200,000.00	19.50%
37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	1,268,500.00	11.24%
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00%
39000	DEUDA PÚBLICA	728,000.00	6.45%
TOTAL		\$ 11,281,273.00	100.00%

(Once millones doscientos ochenta y un mil doscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.)

Por lo anterior y para su validez legal, solicitamos respetuosamente su publicación en el Periódico Oficial del Estado como lo establece el Artículo 157 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas.

Cruillas, Tam., a 04 de Diciembre de 2006.- **ATENTAMENTE.-** "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".- **EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. SAMUEL CEPEDA PALACIOS.-** Rúbrica.- **EL TESORERO MUNICIPAL.- C. FRANCISCO JAVIER LEAL RAMÍREZ.-** Rúbrica.- **LA COMISIÓN DE HACIENDA.- C. FRANCISCO JIMÉNEZ CASTILLO.-** Rúbrica.- **EL SECRETARIO.- C. HUMBERTO DANIEL DÍAZ GONZÁLEZ.-** Rúbrica.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2007

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
31000	SERVICIOS PERSONALES		970,400.00
31101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	260,000.00	
31102	SUELDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	403,400.00	
31104	COMPENSACIONES A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	187,000.00	
31205	VIÁTICOS	20,000.00	
31209	AGUINALDOS A FUNCIONARIOS	20,000.00	
31211	AGUINALDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	20,000.00	
31212	HONORARIOS PROFESIONALES	60,000.00	
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO		884,000.00
32101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	60,000.00	
32103	MATERIAL DE IMPRESIÓN	15,000.00	
32108	VESTUARIO	5,000.00	
32204	REFACCIONES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES	42,000.00	
32207	LLANTAS Y CÁMARAS	40,000.00	
32301	GASOLINA	600,000.00	
32302	DIESEL	2,000.00	
32303	GAS L. P.	20,000.00	
32401	ALIMENTACIÓN DIVERSA	100,000.00	

33000	SERVICIOS GENERALES		1,131,600.00
33102	REP. DE BIENES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	50,000.00	
33111	REPAR. Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	5,000.00	
33113	REFACC. Y MTTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS	55,000.00	
33115	REPAR. Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	181,000.00	
33120	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	9,500.00	
33122	SERVICIO TELEFÓNICO, TELEGRÁFICO Y POSTAL	143,500.00	
33123	FRECUENCIAS DE RADIO	40,000.00	
33124	SEGUROS Y FIANZAS	36,000.00	
33125	FLETES Y MANIOBRAS	120,000.00	
33126	PERSONAL ADMINISTRATIVO	221,500.00	
33203	DIFUSIÓN CIVICA Y CULTURAL	85,600.00	
33205	PRENSA Y PUBLICIDAD	161,000.00	
33307	GASTOS FINANCIEROS	23,500.00	
34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		3,798,773.00
34101	SUBSIDIOS A LA EDUCACIÓN	350,000.00	
34103	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	7,000.00	
34104	ACTIVIDADES CULTURALES	301,300.00	
34105	ACTIVIDADES DEL D. I. F.	1,215,000.00	
34106	BECAS	180,000.00	
34109	SUBSIDIOS DIVERSOS	1,677,273.00	
34201	AYUDAS FUNERARIAS	23,000.00	
34401	HONORARIOS MÉDICOS	9,000.00	
34402	MEDICAMENTOS	24,000.00	
34403	HOSPITALIZACIÓN	7,200.00	
34404	LABORATORIOS QUÍMICOS Y RADIOLÓGICOS	5,000.00	
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES		300,000.00
35114	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	
35500	FONDO DE FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL	100,000.00	
36000	OBRAS PÚBLICAS		2,200,000.00
36201	OBRAS POR CONTRATO	55,000.00	
36202	OBRAS POR ADMINISTRACIÓN	650,000.00	
36209	GASTOS ADMINISTRATIVOS	140,000.00	
36215	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1,355,000.00	
37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		1,268,500.00
37102	ALUMBRADO PÚBLICO	120,000.00	
37103	LIMPIEZA PÚBLICA	65,000.00	
37105	PANTEONES	21,000.00	
37106	RASTRO	2,500.00	
37107	PARQUES Y JARDINES	50,000.00	
37109	H. CUERPO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	350,000.00	
37200	FONDO DE FORTALECIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL	660,000.00	
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS		0.00
39000	DEUDA PÚBLICA		728,000.00
39102	AMORT. POR ANTIC. A CUENTA DE PARTICIPACIONES	378,000.00	
39104	AMORT. POR CRÉDITO CON PROVEEDORES	350,000.00	
	SUMA TOTAL	11,281,273.00	11,281,273.00

**PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. SAMUEL CEPEDA PALACIOS.- Rúbrica.- SÍNDICO.-
C. FRANCISCO JIMÉNEZ CASTILLO.- Rúbrica.- TESORERO.- C. FRANCISCO JAVIER LEAL
RAMÍREZ.- Rúbrica.- CONTRALOR.- C. AMBERTO LEAL FLORES.- Rúbrica.**

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2007

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
31000	SERVICIOS PERSONALES	970,400.00	8.60%
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	884,000.00	7.84%
33000	SERVICIOS GENERALES	1,131,600.00	10.03%
34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,798,773.00	33.67%
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES	300,000.00	2.66%
36000	OBRAS PÚBLICAS	2,200,000.00	19.50%
37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	1,268,500.00	11.24%
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00%
39000	DEUDA PÚBLICA	728,000.00	6.45%
	SUMA TOTAL-	11,281,273.00	100.00%

PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. SAMUEL CEPEDA PALACIOS.- Rúbrica.- SINDICO.- C. FRANCISCO JIMÉNEZ CASTILLO.- Rúbrica.- TESORERO.- C. FRANCISCO JAVIER LEAL RAMÍREZ.- Rúbrica.- CONTRALOR.- C. AMBERTO LEAL FLORES.- Rúbrica.

R. AYUNTAMIENTO, GÓMEZ FARÍAS, TAM.**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2007, de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Farías, Tam., para dar cumplimiento a los Artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2007

No. DE CUENTA	CONCEPTO	TOTAL
4100	INGRESOS	
4100-01	SERVICIOS DE AGUA	\$ 98,000.00
4200-01	SERVICIO DE DRENAJE	15,200.00
4310-01	INGRESOS POR CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE	4,400.00
4320-01	INGRESOS POR RECONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE	3,200.00
4330-01	INGRESOS POR RECARGOS AGUA Y DRENAJE	3,200.00
4340-01	OTROS	3,200.00
	TOTAL INGRESOS	\$ 127,200.00
	EGRESOS	
6100	SERVICIOS PERSONALES	
6100-02	SUELDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	\$ 94,000.00
6100-03	SUELDOS A PERSONAL EVENTUAL	500.00
6100-04	COMPENSACIONES	3,000.00
6100-05	GRATIFICACIONES	1,000.00
6100-06	AGUINALDO	4,000.00
6100-07	TIEMPO EXTRA	700.00
	TOTAL SERVICIOS PERSONALES	\$ 103,200.00
6200	MATERIALES Y SUMINISTROS	
6200-01	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 6,000.00
6200-03	PAPELERÍA IMPRESA	1,000.00
6200-05	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6,000.00
6200-07	HERRAMIENTA NO INVENTARIABLE	1,000.00
6200-08	SUSTANCIAS QUÍMICAS Y REACTIVAS	3,000.00
6200-10	MATERIALES DE LIMPIEZA Y ASEO	1,000.00
6200-11	MATERIALES Y REFACCIONES	1,000.00
	TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 19,000.00

6300	SERVICIOS GENERALES		
6300-07	VIÁTICOS		\$ 1,000.00
6300-08	PASAJES		1,000.00
6300-23	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS DE AGUA		1,000.00
6300-24	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OBRAS DE DRENAJE		1,000.00
	TOTAL SERVICIOS GENERALES	\$	4,000.00
6600	GASTOS FINANCIEROS		
6600-01	COMISIONES BANCARIAS		\$ 1,000.00
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$	1,000.00
	TOTAL EGRESOS	\$	127,200.00

Por lo anterior y para su validez legal, solicitamos respetuosamente su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

En Gómez Farías, Tamaulipas, a los veinticinco días del mes de noviembre del año dos mil cinco.

GERENTE GENERAL COMAPA GÓMEZ FARIÁS.- C.P. HÉCTOR ABRAHAM CADENA ORDÁZ.-
Rúbrica.

R. AYUNTAMIENTO, GUERRERO, TAM.

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que con fecha 30 de noviembre del 2006 y según consta en el Acta No. 40 de la Sesión del Ayuntamiento celebrada en la Sala de Cabildo de este Municipio de Guerrero; según lo estipula el Código Municipal en su Artículo 3º. y de conformidad con las facultades que le otorga el Artículo 49 Fracción XIV, del mismo Código, se aprobó con base en los probables Ingresos a recibirse, el PRESUPUESTO DE EGRESOS a ejercerse para el próximo año 2007, anexo a la presente.

Nva. Cd. Guerrero, Tam. a 06 de Diciembre de 2006.- **ATENTAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".- PRESIDENTE MUNICIPAL.- M.V.Z. LUIS G. RAMOS GÓMEZ.-** Rúbrica.- **EL TESORERO MUNICIPAL.- C.P. ERIKA Y. RDZ. SALINAS.-** Rúbrica.- **SÍNDICO MUNICIPAL.- PROF. EVERARDO BARRIENTOS LOZANO.-** Rúbrica.- **EL SECRETARIO.- C. ROSA MARIBEL RMZ. VEGA.-** Rúbrica.

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2007

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
31000	SERVICIOS PERSONALES	1,634,192.84
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	1,218,333.57
33000	SERVICIOS GENERALES	2,654,920.39
34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,617,112.06
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIARLES	242,736.64
36000	OBRAS PÚBLICAS	2,964,680.98
37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	3,936,617.10
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	9,000.00
39000	DEUDA PÚBLICA	569,614.06

TOTALES		\$ 15,847,207.64
----------------	--	-------------------------

PRESIDENTE MUNICIPAL.- M.V.Z. LUIS GERARDO RAMOS GÓMEZ.- Rúbrica.- **TESORERO MUNICIPAL.- C.P. ERIKA Y. RODRÍGUEZ SALINAS.-** Rúbrica.- **SÍNDICO MUNICIPAL.- PROF. EVERARDO BARRIENTOS LOZANO.-** Rúbrica.- **CONTRALOR.- PROF. OTILIO GONZÁLEZ RUÍZ.-** Rúbrica.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO 2007**

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
31000	SERVICIOS PERSONALES	1,634,192.84
31101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	541,887.37
31102	SUELDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	623,677.75
31201	SUELDOS A PERSONAL EXTRAORDINARIO	35,558.50
31205	VIÁTICOS	188,804.22
31209	AGUINALDOS A FUNCIONARIOS	35,000.00
31211	AGUINALDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	175,000.00
31212	HONORARIOS PROFESIONALES	34,265.00
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	1,218,333.57
32101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	129,667.15
32102	MATERIAL FOTOGRAFICO, CINE Y GRABACIÓN	29,174.76
32103	MATERIAL DE IMPRESIÓN	44,634.52
32105	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	966.00
32106	ARTÍCULOS DE SEGURIDAD Y ASEO	24,068.85
32108	VESTUARIO	138,047.38
32201	MATERIALES DE PRODUCCIÓN	800.00
32202	MATERIALES COMPLEMENTARIOS DE PRODUCCIÓN	950.00
32203	MATERIAL ELÉCTRICO	43,296.36
32206	HERRAMIENTA NO INVENTARIABLE	395.82
32207	LLANTAS Y CÁMARAS	18,315.00
32210	DESINFECTANTES	366.78
32301	GASOLINA	264,206.25
32302	DIESEL	10,729.00
32303	GAS L.P.	6,265.31
32304	ACEITES Y ADITIVOS	4,980.00
32401	ALIMENTACIÓN DIVERSA	499,475.39
32403	UTENSILIOS Y TRASTOS PARA ALIMENTOS	1,995.00
33000	SERVICIOS GENERALES	2,654,920.39
33102	REPARACIÓN DE BIENES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	20,070.00
33103	REP. Y MTTO. DE EQUIPOS CONTRA INCENDIOS	3,201.60
33104	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	19,676.01
33106	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	3,494.91
33111	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DIVERSO	3,170.00
33112	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE OFICINA	8,135.64
33113	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y VEHÍCULOS	211,872.81
33115	REP. Y MTTO. DE EDIFICIOS	362,328.43
33119	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO	64,053.00
33120	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	138,618.00
33121	CONSUMO DE AGUA EN GENERAL	400.00
33122	SERVICIO TELEFÓNICO, TELEGRÁFICO Y POSTAL	155,357.92
33124	SEGUROS Y FIANZAS	51,089.80
33125	FLETES Y MANIOBRAS	13,475.00
33126	PERSONAL ÁREAS ADMINISTRATIVAS	1,202,485.02
33203	DIFUSIÓN CÍVICA Y CULTURAL	8,050.00
33205	PRENSA Y PUBLICIDAD	367,895.00
33305	PLACAS Y TENENCIAS	8,419.00
33307	GASTOS FINANCIEROS	11,294.25
33308	PASAJES LOCALES	1,834.00

34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,617,112.06
34101	SUBSIDIOS A LA EDUCACIÓN	490,947.96
34103	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	134,233.70
34104	ACTIVIDADES CULTURALES	869,177.60
34105	ACTIVIDADES DEL D.I.F.	776,235.05
34106	BECAS	50,000.00
34109	SUBSIDIOS DIVERSOS	72,634.74
34201	AYUDAS FUNERARIAS	11,570.50
34202	AYUDAS A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	120,298.74
34305	JUBILACIONES Y PENSIONES	52,308.50
34402	MEDICAMENTOS	26,305.27
34404	LABORATORIOS QUÍMICOS Y RADIOLÓGICOS	200.00
34406	ESTÍMULO AL PERSONAL	13,200.00
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES	242,736.64
35104	EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	63,163.02
35106	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	6,410.05
35109	HERRAMIENTA	2,730.17
35112	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	7,535.24
35113	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	16,266.26
35114	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	144,900.00
35115	OTROS BIENES	1,731.90
36000	OBRAS PÚBLICAS	2,964,680.98
36201	POR CONTRATO	1,530,530.33
36202	POR ADMINISTRACIÓN	183,215.20
36203	OBRAS POR CONVENIO	250,000.00
36204	MANTENIMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA	3,000.00
36209	GASTOS DE AMINISTRACIÓN	572,221.36
36215	FONDO DE INFRAESTRUCTURA	425,714.09
37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	3,936,617.10
37102	ALUMBRADO PÚBLICO	182,882.34
37103	LIMPIEZA PÚBLICA	907,729.69
37105	PANTEONES	64,135.57
37106	RASTRO	32,161.01
37107	PARQUES Y JARDINES	434,236.69
37108	H. CUERPO DE BOMBEROS	150.00
37109	H. CUERPO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	865,860.50
37110	TRÁNSITO LOCAL	6,897.00
37111	PROTECCIÓN CIVIL	45,658.30
37200	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,396,906.00
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	9,000.00
38103	GASTOS DE TRIBUNAL DE ARBITRAJE	9,000.00
39000	DEUDA PÚBLICA	569,614.06
39102	AMORT. POR ANTICIPOS A CUENTA DE PARTICIPACIÓN	300,000.00
39104	AMORT. POR CRÉDITOS RECIBIDOS DE PROVEEDORES. EJ. ANTERIORES	179,614.06
39200	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	90,000.00
	TOTAL	\$ 15,847,207.64

PRESIDENTE MUNICIPAL.- M.V.Z. LUIS GERARDO RAMOS GÓMEZ.- Rúbrica.- TESORERO MUNICIPAL.- C.P. ERIKA Y. RODRÍGUEZ SALINAS.- Rúbrica.- SÍNDICO MUNICIPAL.- PROF. EVERARDO BARRIENTOS LOZANO.- Rúbrica.- CONTRALOR.- PROF. OTILIO GONZÁLEZ RUÍZ.- Rúbrica.

R. AYUNTAMIENTO, MIER, TAM.

En Sesión de Cabildo celebrada el 9 de Octubre del año 2006, fue aprobado por unanimidad el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2007 del municipio de Mier, Tamaulipas.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
31000	SERVICIOS PERSONALES	2,700,749.18
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	1,282,731.53
33000	SERVICIOS GENERALES	3,078,623.40
34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,401,947.18
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES	245,013.49
36000	OBRAS PÚBLICAS	3,528,380.85
37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	4,403,152.17
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	8,000.00
39000	DEUDA PÚBLICA	1,281,087.93
	TOTALES	\$ 17,929,685.73

PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. P. JOSÉ HERBEY RAMOS RAMOS.- Rúbrica.- TESORERO.- L.A.E. ARTURO CAVAZOS PEÑA.- Rúbrica.- SÍNDICO.- PROF. REYNALDO BARRIENTOS PEÑA.- Rúbrica.- CONTRALOR.- C. LUZ DEL CARMEN SALDAÑA GARCÍA.- Rúbrica.

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007

PARTIDO	CONCEPTO	IMPORTE
31000	SERVICIOS PERSONALES	2,700,749.18
31101	SUELDOS A FUNCIONARIOS	930,622.50
31102	SUELDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	1,297,613.50
31104	COMPENSACIONES A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	26,540.00
31205	VIÁTICOS	245,973.18
31209	AGUINALDOS A FUNCIONARIOS	85,000.00
31211	AGUINALDOS A PERSONAL DE CONFIANZA	100,000.00
31212	HONORARIOS PROFESIONALES	15,000.00
32000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	1,282,731.53
32101	PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	64,497.13
32102	MATERIAL FOTOGRÁFICO CINE Y DE GRABACIÓN	23,282.50
32103	MATERIAL DE IMPRESIÓN	41,975.25
32104	MATERIAL DIDÁCTICO	8,193.00
32105	MATERIAL DE COMPUTACIÓN	26,235.62
32106	ARTÍCULOS DE SEGURIDAD Y ASEO	18,062.74
32108	VESTUARIO	55,039.50
32110	MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	45,160.00
32203	MATERIAL ELÉCTRICO	68,068.30
32204	REFACCIONES Y ACCESORIOS AUTOMOTRICES	24,155.00
32206	HERRAMIENTA NO INVENTARIABLE	16,999.80
32301	GASOLINA	509,520.05
32302	DIESEL	31,930.75
32303	GAS L.P.	91,807.50
32304	ACEITES Y ADITIVOS	26,159.98
32401	ALIMENTACIÓN DIVERSA	231,107.46
32403	UTENSILIOS Y TRASTOS PARA ALIMENTOS	536.95
33000	SERVICIOS GENERALES	3,078,623.40

33104	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	13,640.00
33106	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	22,327.60
33111	REP. Y MTTO. DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	17,694.31
33112	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE OFICINA	27,294.41
33113	REFACCIONES Y MTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE	224,331.74
33115	REP. Y MTTO. DE EDIFICIOS	241,216.06
33118	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	73,800.00
33119	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	15,481.50
33120	CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	444,506.00
33121	CONSUMO DE AGUA EN GENERAL	29,994.48
33122	SERVICIO TELEFÓNICO, TELEGRÁFICO Y POSTAL	240,953.41
33125	FLETES Y MANIOBRAS	21,955.00
33126	PERSONAL ÁREAS ADMINISTRATIVAS	1,064,560.00
33201	CONGRESOS Y SEMINARIOS	22,000.00
33203	DIFUSIÓN CÍVICA Y CULTURAL	147,823.00
33204	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	13,000.10
33205	PRENSA Y PUBLICIDAD	401,332.43
33206	SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	22,000.00
33303	APORTACIONES PATRONALES	1,017.00
33305	PLACAS Y TENENCIAS	13,413.00
33307	GASTOS FINANCIEROS	8,283.36
33308	PASAJES LOCALES	12,000.00
34000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,401,947.18
34101	SUBSIDIOS A LA EDUCACION	61,321.50
34103	ACTIVIDADES DEPORTIVAS	42,232.00
34104	ACTIVIDADES CULTURALES	432,079.69
34105	ACTIVIDADES DEL D.I.F.	695,139.45
34107	INSTITUCIONES HOSPITALARIAS	10,000.00
34109	SUBSIDIOS DIVERSOS	66,485.00
34201	AYUDAS FUNERARIAS	21,040.00
34202	AYUDAS A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS	16,100.00
34401	HONORARIOS MÉDICOS	21,457.50
34402	MEDICAMENTOS	15,000.00
34404	LABORATORIOS CLÍNICOS Y RADIOLÓGICOS	21,092.04
35000	COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES	245,013.49
35104	EQUIPO DE CÓMPUTO Y ACCESORIOS	66,120.00
35106	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACIÓN	21,646.70
35112	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	33,700.00
35113	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	35,911.00
35115	OTROS BIENES	87,635.79
36000	OBRAS PÚBLICAS	3,528,380.85
36201	POR CONTRATO	875,102.00
36202	POR ADMINISTRACIÓN	879,905.00
36203	POR CONVENIO	61,773.00
36206	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	31,940.00
36209	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	750,000.00
36215	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	407,504.85
36300	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORT MPAL.	522,156.00

37000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	4,403,152.17
37102	ALUMBRADO PÚBLICO	71,146.98
37103	LIMPIEZA PÚBLICA	721,044.96
37105	PANTEONES	389,164.76
37106	RASTRO	205,941.48
37107	PARQUES Y JARDINES	680,673.39
37109	H. CUERPO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	985,172.00
37200	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO M.	1,350,008.60
38000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	8,000.00
38103	GASTOS DE TRIBUNAL DE ARBITRAJE	8,000.00
39000	DEUDA PÚBLICA	1,281,087.93
39102	AMORTIZACIÓN POR ANTICIPOS A CUENTA DE PARTICIPACIONES	393,000.00
39204	AMORTIZ. POR CRÉDITOS REC. DE PROV. EJ. ANT.	888,087.93
	TOTALES	\$ 17,929,685.73

PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. P. JOSÉ HERBEY RAMOS RAMOS.- Rúbrica.- TESORERO.- L.A.E. ARTURO CAVAZOS PEÑA.- Rúbrica.- SÍNDICO.- PROF. REYNALDO BARRIENTOS PEÑA.- Rúbrica.- CONTRALOR.- C. LUZ DEL CARMEN SALDAÑA GARCÍA.- Rúbrica.

R. AYUNTAMIENTO MIQUIHUANA, TAM.

Por medio del presente hacemos de su conocimiento que con fecha 03 de Noviembre del 2006 y según consta en el acta No. 10 de la sesión del Ayuntamiento celebrada en la Sala de Cabildo del Municipio de Miquihuana, Tamps.; según lo estipula el Código Municipal en su Art. 3º. y de conformidad con las facultades que le otorga el Art. 49 Fracción XIV, del mismo Código, se aprobó con base en los probables ingresos a recibirse, el **PRESUPUESTO DE EGRESOS** a ejercerse para el año de **2007**, habiendo quedado como sigue:

CUENTA	PARTIDA	PRESUP.	%
31000000000	SERVICIOS PERSONALES	1,870,000.00	13.85%
32000000000	COMPRA DE BIENES DE CONSUMO	1,325,000.00	9.81%
33000000000	SERVICIOS GENERALES	1,725,000.00	12.78%
34000000000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2,740,000.00	20.30%
35000000000	COMPRA DE BIENES INVENTARIABLES	50,000.00	0.37%
36000000000	OBRAS PÚBLICAS	3,675,000.00	27.22%
37000000000	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	1,760,000.00	13.04%
38000000000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	50,000.00	0.37%
39000000000	DEUDA PÚBLICA	305,000.00	2.26%
	TOTALES	13,500,000.00	100%

(TRECE MILLONES QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Por lo anterior y para su validez legal, solicitamos respetuosamente su publicación en el Periódico Oficial del Estado como lo establece el Artículo 157 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE.- "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".- EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- PROF. JUAN RODRÍGUEZ GÁMEZ.- Rúbrica.- EL TESORERO MUNICIPAL.- C. ROMELIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.- Rúbrica.- LA COMISIÓN DE HACIENDA.- C. ODILÓN PATLÁN HERNÁNDEZ.- Rúbrica.